



Al: Comité de Compras y Contrataciones
Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Asunto: Informe pericial justificativo para uso de excepción para contratación de publicidad institucional

Fecha: 13 de agosto del año 2026

Distinguidos señores:

El Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) es el órgano rector para el desarrollo social y económico nacional que promueve el fortalecimiento y desarrollo de la Micro, Pequeña y Medianas empresas del país, promoviendo la rentabilidad, productividad y competitividad de las micros, pequeñas y medianas empresas implementando mecanismos eficientes de servicios financieros y no financieros para garantizar empleos de calidad.

PROMIPYME tiene como objetivo estimular el fortalecimiento de las organizaciones empresariales, la asociatividad y las alianzas estratégicas entre las entidades públicas y privadas de apoyo a las MIPYMES, así como promover, impulsar y coordinar con las organizaciones empresariales MIPYMES e instituciones de apoyo, el ofrecimiento de programas de asistencia técnica integral y de capacitación, que contribuyan a aumentar los niveles de competitividad de este tipo de empresas, difundiendo las prácticas de eco eficiencia y sostenibilidad apoyando el bienestar social mediante la gestión ambiental.

El Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) se encuentra regulada por la Ley No. 488-08, del 19 de diciembre del 2008, la cual establece funciones claras, entre las que podemos mencionar:

- Promover y contribuir en la definición, formulación y ejecución de políticas públicas generales, transversales, sectoriales y regionales de promoción y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Establecer, en coordinación con el sector privado, mecanismos de información para y sobre las MIPYMES, modernos, eficientes y oportunos orientados hacia la productividad y competitividad, con informaciones de productos, mercados,

precios, ferias y oportunidades de negocios, directorios empresariales, acceso a tecnología moderna, bancos de programas y proyectos, orientación y procedimientos gubernamentales, acuerdos internacionales (negociados y en proceso), así como cualquier otra información valiosa e importante para las MIPYME.

- Promover e impulsar el espíritu emprendedor y la incubación de empresas.
- Contribuir a la definición, formulación y ejecución de programas de promoción y apoyo de las MIPYMEs, con énfasis en los referidos al acceso a los mercados de bienes y servicios, formación de capital humano, modernización y desarrollo tecnológico y mayor acceso a los mercados financieros, locales e internacionales.
- Promover y crear mecanismos de difusión y divulgación de los programas, proyectos y actividades que beneficien y apoyen a las MIPYMEs, tanto para el mercado nacional como para el mercado internacional.

El impacto que lograremos realizar con las siguientes contrataciones, nos permitirá un fortalecimiento de posicionamiento en el mercado, además de lograr una conciencia colectiva sobre los servicios que realiza la institución y llegar a ese nicho de emprendedores de pocos recursos, para que se acerque a la institución. Además de ofrecer toda la información posible sobre los servicios institucionales, se busca que los emprendedores conozcan de primera mano, los diferentes mecanismos que le ofrece el Estado Dominicano para su pleno desarrollo y así eviten la utilización de otros canales que vayan al detrimento de sus metas y/u objetivos.

El objeto de la publicidad tiene como finalidad mostrar nuestros programas, capacitaciones, políticas y facilidades que puedan ayudarnos a visualizarnos como una institución financiera. Con estas contrataciones se estarán colocando cuñas radiales, artículos de economía y fomento a MIPYMEs, vallas publicitarias digitales, prensa y televisión, los cuales se estará contratando conforme a las necesidades de la institución y acorde con los lineamientos del POA (Plan operativo anual), según se detalla a continuación:

LISTADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AGOSTO-2026			
PERIODICO DIGITAL, PUBLICIDAD DIGITAL Y PRENSA ESCRITA			
No.	RNC	PROVEEDOR	PROGRAMAS O MEDIOS
1	131256759	SBC Social Business, EIRL	Plataforma Digital, Roberto Cavada
2	130179662	Servicios Informativos Nacionales, Noticias SIN	Redes Sociales
3	133390353	Expreso Digital RD, SRL	Publicidad en la página www.expresodigital.com.do
4	223-0066681-9	Jose Antonio Paulino Paulino	Periódico Digital Agenda Oriental
5	131298168	Grupo Dier, SRL	Cumbre Mundial de Comunicación
6	101895748	Haciendo Ambiente, SRL	Redes Sociales

7	430102261	Consejo Nacional de Comerciantes y Empresarios de la República Dominicana CONACERD	Conacerd
8	124027489	Cyfras Consultores, SRL	Podcast de Lo Micro a lo Macro
9	001-0450980-7	Yancen Lenin Pujols Casado	Redes Sociales
10	401517002	Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional, INC	Transmisión en Fedombal y Leñeros LND
11	131602363	Sarevat, SL	Programa Juego de Damas y Redes Sociales
12	430135471	Fundación Francina Hungría, Inc	Congreso Accesibilidad Urbana
13	101597599	Dunia Patricia De Windt Matos	Obra Teatral BRITO
RADIO			
No.	RNC	PROVEEDOR	PROGRAMAS O MEDIOS
14	131520553	Producciones C y F, SRL	Filo con Filo
15	131552579	Mia Publicidad, SRL	Z101
TELEVISIÓN			
No.	RNC	PROVEEDOR	PROGRAMAS O MEDIOS
16	132131924	Ciencia Equis, SRL	Energía y Desarrollo
17	130300862	Sevedel-Comm, SRL	Dinámica Económica
18	131005594	Grupo Hilando Fino, SRL	Canal Hilando Fino
19	102001499	Corporación Dominicana de Radio y Televisión (Color Visión)	El Despertador, Noticias Sin Primera Emisión y El Informe con Alicia Ortega
20	133733579	Jemi Tv, SRL	Jemi TV
21	131648411	Inversiones LMDS, SRL	Foco político
22	001-0446023-3	Giovanny Marcelino Reyes	Política Actual
23	102001499	Corporación Dominicana de Radio y Televisión (Color Visión)	N Investiga
24	124013992	Al Detalle, SRL	Al Detalle
25	131081304	Producciones Detras De La Noticia, SRL	Detrás de la noticia
26	133055414	Visión Extra PFR, SRL	Ahora Si, Con Fafa y Fafico
27	132274342	Dolson Dominicana, SRL	Prgrama En Corto
28	131073591	Inversiones Logan, SRL	Panorma de los sabados
29	101766532	Cadena de Noticias- Televisión (CDN-TV), SA,	Siendo Honesto
30	133236036	Havic Inversiones, SRL	Programa de tv Radar Matutino
31	101814497	Pio Deportes Radio TV, SRL	Pio Deporte
32	133206031	El Cafecito con Solimán SRL	Programa siempre contigo y el Cafecito con Solimán

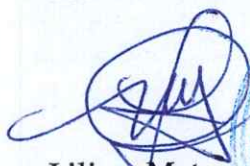
En atención anteriormente expuesto y las disposiciones contenidas en la Ley sobre Contrataciones Públicas, núm. 47-25, de fecha 28 de julio de 2025, así como el Reglamento de Aplicación, establecido mediante Decreto núm. 52-26 de fecha 28 de enero de 2026, tenemos a bien proponer, la utilización del mecanismo por excepción para la contratación de publicidad a través de los medios de

comunicación social , vigente en la normativa actual para la contratación de los servicios de difusión de publicidad institucional a través de los diferentes medios de comunicación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 78, numeral 7), de la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, establece que la contratación de publicidad a través de medios o plataformas de comunicación social y digital. Siempre y cuando la institución contratante realice la contratación directamente con los medios o plataformas sin hacer uso de intermediarios.

Asimismo, en el artículo 167, del Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Contrataciones Públicas, primer párrafo: indica que, en esta modalidad de excepción, el Comité de Contrataciones Públicas aprueba el uso de la excepción con base en el alcance y contenido establecidos en el informe de Justificación, así como en el pliego de condiciones aplicable al procedimiento, e invita directamente al proveedor.

En conclusión, recomendamos la realización del proceso de excepción con los oferentes mencionados anteriormente, debido a sus alcances sociales y al impacto que podemos lograr, comunicando nuestros servicios y logrando un mayor acercamiento con nuestro público objetivo.



Liliam Mateo
Directora de Comunicaciones
Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la
Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

